



Tras cinco meses de reuniones

Nota de prensa

Concluye con éxito la renovación del acuerdo pesquero entre la Unión Europea y la República de Mauricio

- El nuevo protocolo, que tiene una duración de 4 años, mantiene unas condiciones similares a las del protocolo anterior, muy beneficiosas para la flota española que tiene interés especial en los desembarques en Port Louis

10 de mayo de 2022. Representantes de la Unión Europea y de la República de Mauricio han concluido con éxito, tras cinco meses de reuniones, las negociaciones del nuevo protocolo de pesca, de gran importancia estratégica para los barcos que faenan en el Océano Índico, ya que Port Louis (Mauricio) es uno de los principales centros de descarga y de la industria conservera.

La conclusión de las negociaciones en esa quinta ronda permitirá la entrada en vigor del acuerdo a partir del próximo 5 de octubre, tras la necesaria extensión de seis meses del último protocolo para darle continuidad. El nuevo protocolo, que tiene una duración de 4 años, mantiene unas condiciones similares a las del protocolo anterior, muy beneficiosas para la flota española que tiene interés especial en los desembarques en Port Louis.

El protocolo ofrece oportunidades de pesca para 40 barcos cerqueros y 45 palangreros comunitarios, de los que 22 y 12 respectivamente son españoles (atuneros vascos y palangre de superficie gallegos), que capturan en estas aguas tñidos tropicales, como rabil, listado o patudo.

Tambiñ es especialmente importante para la República de Mauricio, ya que permite el abastecimiento de sus fábricas de conservas y el mantenimiento del empleo asociado. Además, la contrapartida financiera total de la UE para el pañ africano llega hasta los 2,9 millones de euros para el periodo 2022-2026.

